

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10006** *ENCORA LARA, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 5 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 17/12, dimanante de los autos 305/10, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Encora Lara, S.L., en la que con fecha se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de Insolvencia por el principal de 731,60 euros más 146 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 276 de la LRJS, expedido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 13 de abril de 2012.- Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

ID: A120023478-1